

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año II.-Número 309

Redacción y Administración: Calle de San José, número 17.-Teléfono núm. 55

Jueves, 15 de abril de 1915

En vísperas del viaje.

¿Va a Barcelona el señor presidente del Consejo? Sus dudas hay, en vista de los vientos catalanes que corren, los cuales no son de fronda precisamente, sino precursores de bulla, de escándalo y de motín.

Los contraristas del orden público, los radicales, tratan de sacar tajada del viaje presidencial. Ellos conocen bien el paño y saben que la coacción y la amenaza esgrimidas a tiempo pueden ser provechosas, aunque el poder público padezca y quede desprestigiado y escarnecido. ¿Qué les importa a ellos, si los más llamados a mantener la autoridad del Poder, no hacen nada por conservarla?

Los radicales han puesto precio al viaje del presidente a Barcelona. Es la voluntad radical que sean indultados los reos por los sucesos de julio de 1909, los de Cullera, los de Benagablón y cualesquiera otros condenados por delitos políticos y sociales. El Comité de las Juventudes radicales continuará la campaña hasta conseguir el indulto. Si el señor Dato no pone a la firma el indulto antes del sábado próximo, se convocará un nuevo mitin para fijar la conducta que ha de seguirse con él a su llegada a Barcelona y durante su estancia en la ciudad.

Todo esto exigen los amigos del señor Lerroux, a cambio de que el señor Dato haga el viaje con toda tranquilidad y aun de que pueda pasar por las calles de Barcelona, entre palmas y vitores, como en Domingo de Ramos.

Pero también los jaimistas conocen el paño y saben los procedimientos que hay que emplear para comprarlo. ¿Por qué han de ser solamente los radicales quienes saquen astilla y se favorezcan, caiga lo que caiga y se quebrante lo que se quebrante? Ellos, los jaimistas, se cansan antes que todos de la bravuconería radical y saben que puede dar buen resultado, en estos tiempos, el sentar plaza de amo de la calle. Por eso piden, a su vez, que también sean indultados algunos correligionarios suyos, entre ellos uno condenado hace tres años por los sucesos de Granollers.

Tampoco a los catalanistas les satisface la anunciada visita, porque no creen que el señor Dato realice con el exclusivo objeto de presidir varios actos de carácter social. Sospechan que el presidente del Consejo está celoso de los viajes que han hecho a Cataluña los señores Suárez Lo-

clán y Villanueva y del que hace actualmente el conde de Romanones. Piensan también que no va el presidente del Consejo a hacer nada provechoso ni práctico para Cataluña, después de haber faltado a sus promesas, hechas en pleno Parlamento, y después de cerrar las Cortes burlando a los catalanes. El órgano catalanista en la prensa se lo ha dicho bien claro al señor Dato:

Su labor no está aquí: está en la cabecera del banco azul, dirigiendo el Parlamento, resolviendo los problemas vitales para el país. Cuando debía escuchar a los catalanes, se puso algodón en los oídos; cuando temió que gritasen demasiado, cerró el Parlamento. Ahora es tarde para muchas cosas; ahora no puede hacer nada el señor Dato en Cataluña, sino contribuir a dar al problema catalán el carácter que hace tiempo había perdido, y que fatalmente va animándole otra vez.

Pero no importa. Ya pintan los periódicos madrileños al señor Dato en guisa de viajero, bien repleta la alforja de decretos con los cuales puedan empujar los canes que ladran. La cuestión es vivir tranquilamente, aunque la amenaza revolucionaria se convierta en prerrogativa, y poder levantarse un día en el Parlamento a declarar orondo y satisfecho: «Llevamos tantos meses de paz.»

Oportunamente lo ha recordado ABC, poniendo a continuación este comentario: «Siga la dulce paz de que se enorgullece el señor Dato; pero bien se ve lo que cuesta.»

DALE, QUE DALE

Bien apaleada y maltrecha *La Atalaya* en la discusión que promovió con motivo de la última sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto, sin reponerse de los golpes recibidos presta el disco y, por cuenta de «Un vecino» suyo, trata nuevamente de la compra de la concesión de los muelles de Mallián.

Ella, *La Atalaya*, negó hace dos días que se hubiera dedicado a convencer a sus lectores de que la adquisición fuera un negocio ruinoso para la Junta, y, demostrando su consecuencia, encarga al vecino de que en un nuevo artículo intente convencerlo. ¡Inocente paloma!

Hemos de aclarar a nuestros lectores que la concesión de que disfrutaban los propietarios fué hecha a perpetuidad, y que

no se trata, como algunos pudieran creer, de las maderas, más o menos ruinosas, de dichos muelles (no tanto que no hayan permitido seguir haciendo uso de ellos durante los cuatro años que han transcurrido desde su adquisición por la Junta), sino del sitio, y el sitio es una escollera de cerca de un kilómetro, cuya construcción costó un capital, y el mejor fondeadero de la bahía de Santander, del cual no se podía hacer uso, para atracar los barcos, más que contando con los muelles de Mallián.

¿Que el pueblo es el que tiene que decir si se trata de un negocio excelente o de un mal negocio? Ya lo dijo, y bien claramente, al apoyar la compra todas las Corporaciones de Santander. El Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, el Centro Minero, etc., etc., solicitaron del presidente del Consejo de ministros, que era entonces el señor Canalejas, aprovechando su estancia en Santander, que se autorizara la adquisición y todas las condiciones del contrato, incluso el precio y forma de pago, que eran ya conocidos. Con aquellas Corporaciones las solicitó toda la prensa de Santander, incluso *La Atalaya*. ¿Dónde está el pueblo, si no en todas esas representaciones suyas? A no ser que *La Atalaya* pretenda que el pueblo es su vecino...

Todos los dignos vocales que componían la Junta de Obras cuando se hizo la adquisición, creen hoy, como creyeron entonces, que hicieron una buena obra en beneficio del puerto y del comercio, y que se economizan ahora algunos miles de duros anuales por haber rebajado la Junta las excesivas tarifas que los concesionarios antiguos cobraban. Podría, sin embargo, caber una duda al público, a ese público que no es precisamente el vecino de *La Atalaya*: es si ha cambiado de opinión el entonces vicepresidente de la Junta y hoy propietario de *La Atalaya*; pero eso pronto lo sabremos, porque no consentirá que un periódico de su propiedad ataque a sus compañeros sin decir públicamente si está con el periódico o con la Junta.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

mesa hasta el miércoles próximo, para que la Alcaldía realice las necesarias gestiones con la Comisión provincial, agregándose al señor Gómez y Gómez los señores que formaban la Comisión nombrada para solventar las diferencias con la Diputación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fernández Quintana ruega al señor Colongues, como presidente de la Comisión de Beneficencia, dé una explicación de lo que piensa acerca de las colonias escolares.

El señor Colongues dice que su criterio es el de que se supriman las colonias escolares, por entender que esa carga sólo la pueden soportar Corporaciones cuya situación económica no sea tan apurada como lo es la de Santander.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Don E. Llana, zanja y movimiento de tierras para el cierre de una finca en la calle de Guevara.

El señor Castillo lee el informe dado sobre el particular por el señor arquitecto y pide que por no estar completo el dictamen pase de nuevo a la Comisión de Obras, para que incluya en él el presupuesto y las medidas de previsión que hubieran de adoptarse si ocurriera algún desprendimiento de tierras.

El señor Pérez Villanueva se opone a que el asunto vuelva a la Comisión, defendiendo el informe emitido por ésta.

También defiende el dictamen el señor Pérez del Molino, adhiriéndose al señor Rivero a la propuesta del señor Castillo.

El señor Colongues accede a que el asunto vuelva a la Comisión.

Comisión de Ensenche. Queda sobre la mesa el proyecto de túnel en Mallián.

Arrendamiento de un solar a doña Soledad Romero.

Se opone el señor Jorjín, defendiendo el informe del señor Rivero en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Jorjín y se aprueba el dictamen.

Comisión de Beneficencia. Amortización de una plaza de tocólogo.

El señor Vega pide que pase a informe de los letrados municipales.

Se oponen los señores Colongues y Rivero, quien hace historia de lo ocurrido para defender la supresión de la plaza.

El señor Gutiérrez Cueto apoya la petición del señor Vega, por faltar en el expediente un dato esencialísimo, el del acuerdo del Ayuntamiento, que el solicitante invoca en su solicitud.

El señor Escalante, que firma el dictamen de la amortización de la plaza, no se opone, sin embargo, por estimar que pudiera ser errónea la opinión que él sustenta, a que el asunto pase a los letrados, para mayor garantía de los señores concejales.

Se crea también, como el señor Gutiérrez Cueto, que debe acompañarse el acuerdo municipal, así como hacerse la consulta en el sentido de si el Ayuntamiento puede, con vista del informe de la Comisión de Beneficencia, que propone la supresión de la plaza por considerarla innecesaria, estima o no viable el dictamen de la Comisión.

Continúa discutiéndose por los señores Colongues, García (don Juan), Rivero, Gutiérrez Cueto, García del Moral, Muñoz y Quintana.

A las ocho y veinte minutos de la noche, tras un debate de más de una hora, por 17 votos contra ocho se acuerda que el asunto, con todos los antecedentes, pase a informe de los señores letrados municipales.

Explican su voto los señores Jorjín y García (don Juan).

El señor Colongues pide que se diga en la consulta que el señor Cortiguera no ha prestado hasta la fecha ningún servicio, y estas frases provocan una tempestad entre los señores concejales, no logrando la presidencia cortar el escándalo a pesar de los continuos campanilleos que da.

Cansados los concejales termina el incidente, que se reproduce de nuevo por hacer el señor Fernández Quintana idénticas manifestaciones que el señor Colongues.

La presidencia pregunta, en medio de un gran bullicio, si se proroga la sesión, por haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias, acordándose que no por 15 votos contra 11.

Explican su voto los señores Torre, Castillo y Gutiérrez, protestando los dos primeros de la actitud de sus compañeros negándose a concluir la discusión y el orden del día.

Erán las ocho y media cuando la presidencia levantó la sesión.

Cuando hayala probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

El viaje de la Reina.

MADRID, 14.—Comunican de Algeciras que hoy llegó a aquel puerto el príncipe de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

El príncipe desembarcó en seguida y se dirigió a visitar a su augusta hermana. Doña Victoria ha estado en el Hotel Cristina, visitando a la condesa de París. La Reina ha convidado a almorzar al diputado a Cortes don José Luis Torres.

Por partida doble.

¿Esperaban ustedes que *La Atalaya* explicase el interés del alcalde de la Vega de Pas en negar la certificación que le fué pedida? Pues se han equivocado. No sale, como acostumbra, del «más eres tú» tan acreditado en plazas, reñideros y peticiones de veintidós. Es su sistema.

Pero no se pasa sin lanzar una insidia. Por cierto que podía hablar claramente, para que todos entendiéramos lo que quiere decir. Porque aquí, aunque no dijéramos de las dulzuras del Poder, ni de un periódico de casa y boca, tenemos nuestra actitud bien definida y vamos andando tranquilamente el camino, como el día que lo empezamos.

Estamos satisfechos de haber nacido, aunque no sea más que para divertirnos con las planchas de *La Atalaya*. Palabra que sí.

Por *La Atalaya*, que lo reproduce, nos hemos enterado de un suceso sobre el primer discurso de don Antonio Maura, publicado por *El Parlamentario*, el periódico nacional—nacional—del jocundo diputado señor Oimet.

El estúpido periódico tiene una idea maravillosa: Cobrar sus localidades el día de la conferencia del señor Maura y hacer dar un periódico del que *hante* una sesión de pleno. ¡Fenomenal! ¿Qué podrá ocurrir el día de *El Parlamentario* en Europa sin enterarse...

A nosotros nos parece muy bien la idea vista en los periódicos jidones. La que el día de ellos, que hay que ser prácticos, es decir, que hay que pensar en el Subsecretaría, en un acto, en un plan, en un programa. Luego, si el gran periódico socialista se fundaba y si los tiempos y las circunstancias eran propicias, sobrarían muchos que compartirían el gusto y el dolor.

Puede que no faltaran trovadores que urdirían bellas frases, escribirían artículos ditiéramos y cantasen himnos a los dioses y vibrantes.

Cámara de Comercio

Por el ministerio de Estado se ha dirigido de real orden a esta Cámara de Comercio, en respuesta al atento oficio que se le envió, en solicitud de que se permitiera al Gobierno británico que se permitiera la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación: «El Gobierno británico desea que se permita la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:»

†
EL JOVEN
Don José María Odriozola y Ortiz de la Torre
ABOGADO
ha fallecido el día 14 de actual, a la edad de 26 años
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Sus padres don Arsenio y doña Dolores; hermanos Luis, María, Concepción, Carmen, María Luisa y Carlos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 2 duplicado, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Bezans; por cuyos favores quedarán agradecidos.
La misa de alma será a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.
Santander, 15 de abril de 1915.
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6. Teléfono 227.—Servicio permanente

†
EL SEÑOR
Don José María Odriozola y Ortiz de la Torre
Depositorio-pagador de la Junta de las Obras del puerto
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
El presidente y vocales de la Junta de las Obras de este puerto; el ingeniero director y secretario,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las diez de la mañana de hoy, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 2 duplicado, al sitio de costumbre; favores de los que quedarán agradecidos.
Santander, 15 de abril de 1915.

Notas palatinas.

POR TELÉFONO

La Cría capallar.
MADRID, 14.—Un representante del Consejo de la Cría capallar estuvo hoy en Palacio, entregando al Rey una copia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Al mismo tiempo anunció al Monarca que otro día irá a Palacio una Comisión, para hacerle entrega del proyecto de los lugares elegidos para fomentar la cría capallar.

Audiencias.
El Rey ha recibido en audiencia a los generales Marqués y Barreiro, al médico de primera clase don Vicente Vidal y a otros jefes y oficiales.

Un obsequio.
El catedrático de Botánica del Instituto de Valencia ha enviado hoy a la Reina Cristina un monumental ramo de flores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusiones interminables que degeneran en escándalo.

Los que asisten.
A las cinco y veintio minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez.

Presentes se hallaban los concejales señores Escalante, Colongues, Zaldivar, López Dóriga, Quintana, Jorjín, Gutiérrez Cueto, Lanza, Cagigas, Fernández Quintana, Gutiérrez, Gómez Collantes, Rivero, Toca, Torre, Martínez, Castillo, Quintana, García (don Juan), Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Gómez (don Gervasio), Muñoz, García del Moral y Vega.

Sesión secreta.
El señor alcalde da cuenta a sus compañeros de haberse recibido una comunicación de la Comisión provincial cominándole al Ayuntamiento con enviarle un comisionado de apremio si en el plazo de diez días no satisface a la Diputación los débitos que con ella tiene.

La presidencia dice que sólo se adeudan unas 25.000 pesetas en metálico para satisfacer por completo el primer trimestre del año corriente.

El señor Castillo indica que por deferencia con la presidencia, pero sin perjuicio de que la cuestión se trate públicamente, accede a que se discuta el asunto en sesión secreta.

Se extiende luego en algunas consideraciones, pidiendo que se vea la manera de cumplir de una vez el compromiso contraído con la Diputación provincial, pero no sin que antes apruebe el Ayuntamiento lo que haya de hacerse sobre el particular.

Después de algunas explicaciones de la presidencia, dando las gracias a los señores concejales por haber distraído unos minutos en esta discusión de tanta importancia para la buena marcha del Ayuntamiento, y a propuesta del señor Castillo, se acuerda que el asunto quede sobre la

Notas palatinas.

POR TELÉFONO

La Cría capallar.
MADRID, 14.—Un representante del Consejo de la Cría capallar estuvo hoy en Palacio, entregando al Rey una copia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Al mismo tiempo anunció al Monarca que otro día irá a Palacio una Comisión, para hacerle entrega del proyecto de los lugares elegidos para fomentar la cría capallar.

Audiencias.
El Rey ha recibido en audiencia a los generales Marqués y Barreiro, al médico de primera clase don Vicente Vidal y a otros jefes y oficiales.

Un obsequio.
El catedrático de Botánica del Instituto de Valencia ha enviado hoy a la Reina Cristina un monumental ramo de flores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusiones interminables que degeneran en escándalo.

Los que asisten.
A las cinco y veintio minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez.

Presentes se hallaban los concejales señores Escalante, Colongues, Zaldivar, López Dóriga, Quintana, Jorjín, Gutiérrez Cueto, Lanza, Cagigas, Fernández Quintana, Gutiérrez, Gómez Collantes, Rivero, Toca, Torre, Martínez, Castillo, Quintana, García (don Juan), Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Gómez (don Gervasio), Muñoz, García del Moral y Vega.

Sesión secreta.
El señor alcalde da cuenta a sus compañeros de haberse recibido una comunicación de la Comisión provincial cominándole al Ayuntamiento con enviarle un comisionado de apremio si en el plazo de diez días no satisface a la Diputación los débitos que con ella tiene.

La presidencia dice que sólo se adeudan unas 25.000 pesetas en metálico para satisfacer por completo el primer trimestre del año corriente.

El señor Castillo indica que por deferencia con la presidencia, pero sin perjuicio de que la cuestión se trate públicamente, accede a que se discuta el asunto en sesión secreta.

Se extiende luego en algunas consideraciones, pidiendo que se vea la manera de cumplir de una vez el compromiso contraído con la Diputación provincial, pero no sin que antes apruebe el Ayuntamiento lo que haya de hacerse sobre el particular.

Después de algunas explicaciones de la presidencia, dando las gracias a los señores concejales por haber distraído unos minutos en esta discusión de tanta importancia para la buena marcha del Ayuntamiento, y a propuesta del señor Castillo, se acuerda que el asunto quede sobre la

ANTONIO ALBERDI Cirujía general.
Partos. Enfermedades de la mujer. Vías urinarias.
Amós Escalante, 10, 1.º

IMPORTANTE
Hacemos notar al público, que, habiendo aumentado el precio de la mayoría de aguas minerales de procedencia extranjera similares a las
Aguas de Corconte
éstas, que son españolas y las mejores entre ellas, continúan vendiéndose al precio que tenían antes de iniciarse el conflicto europeo.

Comisión de Teléfonos.
También, y por la misma causa anterior, quedan sobre la mesa los datos que la Comisión aporta sobre los teléfonos gratuitos que existen.

Comisión de Obras.
Se aprueba la rectificación de alineaciones en la calle de las Viñas.

JOSE PALACIO
MÉDICO-CIRUJANO.
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones.
606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once a una y por las noches de nueve a once.
a una excepción los festivos. Barrios.

RICARDO RUIZ DE PELLICER
CIRUJANO.—DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 100.

</

DE LA GUERRA EUROPEA

Importantes pérdidas inglesas.

El dinero y la guerra.

Siempre han tenido los alemanes a gala de realizar los méritos de sus Cajas de préstamo, institución de guerra única en el mundo.

administrativas lo abandonarán, pero que esto no debe alterar la calma ni obligarles a hacer ninguna clase de demostraciones, pues deben de esperar, tranquilos, el fin de la ocupación, que será breve.

En el Trentino, en caso de guerra, será donde operarán, además, los Cuerpos de ejército bávaros, que se hallan actualmente en sus acantonamientos del Alto Tirolo.

El «Frederich Frank».

Se conocen detalles del hundimiento del vapor francés «Frederich Frank», a lo largo de la costa de Devonshire.

La flota inglesa.

El Almirantazgo inglés ha publicado una nota con el parte oficial enviado por el almirante Hool, que manda la escuadra británica que opera contra la costa belga.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice así: «Un «zeppelin» alemán ha volado sobre Pailleur, arrojando bombas frente al campo de aviación francés, matando a dos personas.

Tocó con los arrecifes.

Telegrafían de Cherburgo que no es cierto, como se dijo, que el vapor inglés «Guinness» fue torpedeado por un submarino alemán.

El avance de los rusos.

Dicen de San Petersburgo que los rusos, después de ocupar Haunafalva, han continuado su avance, dirigiéndose sobre Mperjes.

Por Bélgica.

Dicen de París que el «Diario Oficial» belga reproduce de la revista el «Siglo XX» un artículo del vicerector del Seminario de Madrid, señor Zaragüeta.

Parte oficial inglés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial francés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial inglés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial francés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial inglés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial francés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

Parte oficial inglés.

Dicen de Carnarvon que el Gobierno inglés ha publicado un parte oficial, enviado por el general French desde el campo de operaciones, que dice así: «Después de la victoria por los ingleses en Neuve Chapelle, ha habido necesidad de suspender las operaciones, por no haber podido ser ejecutada una orden que dió el general Haig.

sido rogado para trabajar en pro de la restauración de una paz que estará de conformidad con las tradiciones de Santo Oficio, de una paz justa y permanente para los aliados, que, sin embargo, no han buscado el conflicto, sino que han sacado su espada a consecuencia de la agresión austriaca y del ataque de Alemania contra la Bélgica católica.

La paz no debe de venir demasiado pronto. Los aliados están ahora, después de conocer el ejemplo que ha dado Alemania de lo que será el cumplimiento de sus ambiciones y de lo que ellas significarán para el mundo, más resueltos todavía que estaban a los comienzos de la guerra, y impedirá al enemigo recomenzar la guerra durante varias generaciones.

Las palabras atribuidas a Su Santidad—termina diciendo el periódico—no pueden más que animar a los aliados a que se esfuerzen en hacer durar la guerra de la sola manera que es posible, es decir, asegurando el triunfo completo de la justicia y del derecho.

El general Lyautey.

De París dicen que el día 9 de abril estuvo en Mequinez el general Lyautey, visitando la tumba de El Liris, el más famoso santon.

Fué recibido por un gentío inmenso. Prestigiosos chefs dieron gracias al general por el período de tranquilidad que con sus acertadas disposiciones ha traído al territorio dominado.

La flota inglesa.

El Almirantazgo inglés ha publicado una nota con el parte oficial enviado por el almirante Hool, que manda la escuadra británica que opera contra la costa belga.

Según la nota, en los primeros días de operaciones todos los buques de la escuadra inglesa sufrieron bajas.

El «Amazonas», que arbolaba la insignia del contraalmirante, sufrió averías de bastante consideración, que le obligaron a retirarse.

Como los alemanes emplazaron en la costa cañones de grueso calibre, hubo necesidad de reforzar la flota con otros buques que llevasen cañones gruesos, como el «Venerable» y otros de construcción antigua.

También se agregaron a la escuadra británica cinco destroyers franceses.

Con el emplazamiento de los cañones gruesos en la costa, las pérdidas inglesas aumentaron, siendo el buque que sufrió mayores daños el «Nees», que sacó destrozada una de las torres armada con cañones de seis pulgadas.

Las bajas a bordo del «Nees» fueron el comandante y ocho tripulantes.

Otros buques sufrieron bajas más numerosas, y algunos, como el «Wilvoine» y tres destroyers, se retiraron con averías.

Por Bélgica.

Dicen de París que el «Diario Oficial» belga reproduce de la revista el «Siglo XX» un artículo del vicerector del Seminario de Madrid, señor Zaragüeta.

El articulista hace notar la reacción operada en las derechas españolas, poniéndose de parte de Bélgica.

Dice que el deseo de las derechas españolas es el de que Bélgica repare los daños que ha sufrido y obtenga una completa restitución nacional.

El señor Zaragüeta cita como testimonios artículos de La Lectura Dominical, de Severino Azaar, y otros escritores de la prensa asociada.

Casas hundidas.

También dicen de París que Le Figaro publica un telegrama, según el cual un alud de nieve ha hundido en Chelvest 20 casas.

Comentarios.

Desde Roma telegrafían que la prensa italiana comenta la carta pontificia enviada recientemente a los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que los consejos del Papa quieren decir que los Estados Unidos no deben enviar armas ni municiones a los países beligerantes.

También dicen de París que Le Figaro publica un telegrama, según el cual un alud de nieve ha hundido en Chelvest 20 casas.

Comentarios.

Desde Roma telegrafían que la prensa italiana comenta la carta pontificia enviada recientemente a los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que los consejos del Papa quieren decir que los Estados Unidos no deben enviar armas ni municiones a los países beligerantes.

importante cargamento de trigo, ha sido detenido por un crucero alemán. Los alemanes obligaron a Gloria a desembarcar el trigo, pagándosele a buen precio.

Dice un ministro.

De París telegrafían que el ministro de Hacienda ruso ha manifestado que el Gobierno de San Petersburgo ha acordado suprimir los impuestos y entregar subvenciones a las familias de los movilizados.

El ministro ruso ha elogiado la cordialidad de relaciones entre los aliados, y ha dicho que el comercio ruso ha crecido, a pesar de la guerra.

Otro parte oficial austriaco.

Desde Viena transmiten otro nuevo parte oficial del Estado Mayor austriaco, que dice así: «La situación general no ha cambiado.

En la mayor parte del frente de los Cárpatos sólo ha habido combates de artillería.

Al N. E., los desfiladeros de Uszok cayeron en nuestro poder completamente, gracias a los brillantes ataques de los regimientos húngaros números 16 y 19.

Al S. E. de la Galitzia y en Bukovina, ha habido calma.

Las pérdidas inglesas.

Comunican de Londres que el Times dice que los barcos echados a pique por el «Kromprina Wilhelm» suman un valor de 116 millones de libras esterlinas.

Este crucero alemán es el que más barcos ingleses ha echado a pique. El segundo lugar lo ocupa el «Printz Eitel»; el tercero el «Endem»; el cuarto el «Carlsruhe»; el quinto el «Koenigsberg»; el sexto el «Dresden»; y el séptimo el «Leipzig».

El total de barcos echados a pique por estos buques alemanes es de 67, con un valor de 6.691.000 libras esterlinas.

Barcos detenidos.

Añaden de Londres que el Central News publica un despacho que dice que los vapores norteamericanos «Josef Funey» y «Narajo» han sido detenidos, en su viaje a Bremen, por un crucero inglés.

Los barcos yanquis han sido conducidos a Galveston.

El último parte francés.

El comunicado oficial publicado por el Gobierno francés a las once de la noche, dice así: «Cerca de Berri-au-Bac hemos cogido una trinchera que habían recuperado los alemanes.

También nos internamos en otra trinchera inmediata.

En la Champaña, cerca de Perthes, un destacamento de infantería alemán que intentó salir de sus trincheras, fué detenido.

En Epanges, en Combres, en el bosque de Ailly y en el de Monmare rechazamos otros ataques de los alemanes.

Operaciones suspendidas.

Un despacho de Tenedos dice que en vista de la eficacia de las baterías turcas, se han suspendido las operaciones de los aliados contra los Dardanelos.

El Parlamento inglés.

Comunican de Londres que ha reanudado sus sesiones el Parlamento británico.

El principal asunto a tratar es el control de las bebidas.

En los Dardanelos.

Comunican de Londres que el cañonero «Henart» ha logrado franquear un buen trecho de los Dardanelos.

Cuadro histórico.

También dicen de Londres que el Rey Jorge ha encargado al pintor Oliveira que pinte un cuadro representando la entrada en el Elmirato de París con el Rey de Bélgica y los generales Joffre y French.

Por Venizelos.

Desde París telegrafían que la retirada de la vida política del presidente Venizelos ha causado en Grecia profunda sensación.

ción, desglorioso del regimiento de la misma que, copiado a la letra, dice así: «Objeto. A estrechar los lazos de unión que deben existir entre todos los empleados mercantiles de España.

a) Fundir y procurar la cultura individual y moral por medios científicos, literarios y artísticos.

f) Inhibición absoluta a cualquier acto de resistencia que individual o colectivamente hiciese alguno de sus asociados, quedando prohibido terminantemente, sin pena de expulsión, con pérdida de sus derechos, el asociado o asociados que invocasen el nombre de esta Asociación como fuerza o ayuda de sus propósitos, cualesquiera que sea la índole de ellos.

Con estos datos creo tendréis suficiente para daros cuenta de lo que es en síntesis referida Asociación, y tendréis asimismo en proporción a cuantos deseeis sobre el asunto; previniéndos que no debéis poner como obstáculo que os impida pertenecer a la Sociedad, lo elevado de la cuota que se interesa, puesto que ésta es tan sólo el 1 por 100 del sueldo que se disfrute, sin que éste pueda rebasar la suma de pesetas 6.000 anuales, y esta cantidad no es para la Sociedad, es para vosotros mismos, que un día u otro, desgraciado, podréis tener necesidad de su valiosa ayuda, que os la prestará inmediatamente, si es justa la causa.

No es tampoco (como habréis podido observar) Sociedad de resistencia, puesto que prohíbe terminantemente cualquier acto de esta clase, siendo el exacto cumplimiento de vuestros deberes en la oficina o comercio donde prestéis vuestros servicios la mayor garantía de la bondad de la Asociación.

Como somos asociados en casi todas las capitales de España, entre los que figuran ilustres personalidades de la Industria y Banca; valiosas firmas, como la del presidente del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, don Emilio Zurano, Sucesores de Matias Lopez, etc., etc., no os honra con su protección, y además, dando una prueba más de que se interesa por nuestra humilde clase, el Gobierno español nos ha concedido una subvención, que agradecemos y que demuestra se preocupa del progreso de los empleados mercantiles de toda España.

Sobre el estado económico de la Asociación no debemos quejarnos, si examinamos el balance de fin de febrero, que arroja un activo de pesetas 24.304,19, cuya cifra podéis comprobar, así como otros datos, en documentos que pongo gustoso a vuestra disposición.

«Dichos» pues, y tener presente que la Asociación general española de Empleados mercantiles os recibe por mediación de vuestro compañero y amigo, José Bustamante Yáñez.

Día político.

Habla el señor Dato.

MADRID, 14.—A primera hora de esta tarde acudieron los periodistas a la Presidencia del Consejo para hacer su diaria información.

Los recibidos por el señor Dato en su despacho oficial, y les dijo que había estado en Palacio por la mañana despachando con el Monarca, con quien después cambiara impresiones sobre la marcha de la guerra.

Cuando salió de la regia estancia el presidente entraron en el despacho con don Alfonso los ministros de la Guerra y Marina, los cuales pusieron a la firma varios decretos.

Annunció el señor Dato que pasado mañana, viernes, regresará a Madrid la reina doña Victoria, procedente de la finca de la Almoraima.

Una Comisión de fabricantes de primeras materias ha pedido hora al señor Dato para visitarle, y el presidente les ha citado para mañana.

Ha desmentido el jefe del Gobierno que haya aplazado su viaje a Barcelona, como se ha dicho por algunos. Dijo que irá en la fecha que ya está señalada.

Ha recibido un telegrama, anexo al del partido conservador de Palma, en el que se le dice que, aprovechando el viaje a Barcelona, se le invita a que vaya a visitar Mallorca.

El señor Dato ha contestado a ese despacho diciendo que no puede acceder a los deseos en él manifestados, pues el viaje a la ciudad condal será muy rápido, debido a que sus muchas ocupaciones reclaman su presencia en Madrid lo antes posible.

Terminó el señor Dato su conversación diciendo que iba a asistir a la boda del hijo del ministro de la Gobernación.

En Gobernación.

En este ministerio recibió a los periodistas el subsecretario del Departamento, y les facilitó los dos telegramas oficiales siguientes.

Uno del gobernador civil de Barcelona, participando que ha llegado el conde de Romanones, el cual fué recibido por unos 300 correligionarios.

El otro telegrama es del gobernador civil de Badajoz, y da cuenta de que en Fregenal de la Sierra se declara un violento incendio en el edificio de la Sociedad Electro-Harinera, habiéndose quemado 10.000 kilos de trigo.

Los infantes en Marruecos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Tetán dando cuenta de que los infantes don Carlos y doña Luisa asistieron al acto de la jura de la bandera por los reclutas del último reemplazo.

Los augustos huéspedes han visitado la posición de Kudia Litrán.

En el palacio del jalfi se celebró un té en honor de los infantes, asistiendo además de éstos, varias significadas personalidades de la plaza.

Firma regia.

Entre otros, ha firmado hoy el Rey los siguientes decretos: «De Guerra. Admitiendo la dimisión por motivos de salud ha presentado al general de brigada don Arturo Díaz Ordóñez, jefe de la segunda brigada del Norte.

Nombrando para sustituirle al de la misma graduación don José Sánchez. Concediendo la cruz blanca el Mérito Militar al interventor don Juan Ocazáriz. Disponiendo que los coronales don Joaquín Pozas, don Antonio Martínez, don Romualdo Martínez, don Juan López Olivado, don Eusebio Larroses, don Antonio Conrado y don José Ponce se encarguen del mando de las Zonas de Reclutamiento de Cáceres, Palencia, Logroño, Burgos, Gijón, Lugo y Teruel, respectivamente. Disponiendo que el teniente coronel de caballería don Juan García Carrasco pase al Depósito de Melilla.

Encargando del mando del Depósito de Zaragoza al coronel de caballería don Manuel Palacio.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada, al capitán don Luis del Real, por méritos de guerra. Concediendo la cruz de María Cristina a varios tenientes de infantería.

Concediendo la merced del hábito de Alcántara a don Rafael y don Juan Marqués.

De Marina.—Confirmado en el cargo de comisario de puerto al comisario don Julio Estrada.

Nombrando ayudante interino de Marina de Vélez Málaga a don Manuel Pavia. Nombrando ayudante del puerto de Lequeitio a don Juan Rico.

Destinando a la Jefatura de armamento del Arsenal de la Carraca al maquinista y primer oficial don Manuel García.

Destinando al Apostadero de Cádiz al segundo condestable don José Bravo. Destinando al mismo Apostadero al segundo condestable don Joaquín Barrios.

Ecós de sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo don Manuel Huidobro de la Revilla, que, procedente de Burgos, viene a pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Sea bienvenido. —Antesayer se celebró en la parroquia de Santa Lucía la boda de la bella señorita Etelevina González Murillo con nuestro querido compañero en la prensa don Jaime Rubayo Serna, redactor de «El Diario Montañés».

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Sixto Córdoba. Apadrinaron a los contrayentes doña Ventura Murillo, madre de la novia, y don Juan José Rubayo, padre del novio. Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales españolas. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Los viajes políticos.

Romanones en Barcelona.

FOR TELÉFONO. Algunas manifestaciones. MADRID, 14.—Noticias de Barcelona dicen que ha llegado el conde de Romanones, acompañado de su hijo, el general Weyler y el señor Roselló.

En Reus fué saludado por el alcalde y algunos amigos. Al llegar a Barcelona fué recibido el conde por un numeroso grupo de amigos, que le recibieron con aplausos.

El conde habló en la misma estación con el señor Collaso, a quien ratificó sus poderes como jefe local del partido. Luego, en un automóvil, se dirigió al domicilio del conde de Albert.

El conde asistió a una recepción celebrada en casa del señor Maristany. Le han visitado varias Comisiones de Barcelona, Gerona y Lérida.

Acompañado de algunos amigos ha visitado la Universidad Industrial y luego almorzó en casa del conde de Albert. Se asegura que el discurso que el conde de Mallorca será muy importante, pues se referirá a las relaciones que deben mantenerse con el partido reformista.

También se dice que a fin de mes, Melquiades Alvarez pronunciará en Granada otro discurso recogiendo las manifestaciones del conde de Romanones y las que el señor Maura en el teatro Real, el día 21.

El conde de Romanones ha dicho que está seguro de que el señor Maura no acudirá nunca a una agrupación política que no sea afecta al actual régimen monárquico.

También ha dicho que el discurso del señor Maura ha de ser escuchado con gran interés y que el viaje que él realiza no tiene por objeto dañar la política marrista.

Hablando de la guerra europea ha dicho que cree que a España le conviene mantenerse neutral, y que opina que Italia, a pesar de lo que se dice, tampoco abandonará la neutralidad.

Comentarios de la prensa.

Comunican de Barcelona que la prensa sigue comentando el anunciado viaje del señor Dato y dedica también su atención al del conde de Romanones.

«El Progreso» ha publicado hoy un artículo titulado: «¿A qué viene el conde?» Dice que el viaje no puede ser más inoportuno y que es también el más ridículo de todos los viajes políticos que se recuerdan.

«La Veu de Catalunya» dice que no protesta de los viajes. Añade que los regionalistas no olvidan que el señor Dato fué quien puso a la firma del Rey el decreto de las Mancomunidades, pero que tampoco pueden olvidar el desprecio que ha hecho el presidente del Consejo de otros importantes problemas catalanes.

DON JOSÉ MARIA ODRIÓZOLA

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el joven don José María Odriozola, ha tenido un fatal desenlace. En la mañana de ayer entregó su alma a Dios el que durante su corta vida había conquistado muchísimas y verdaderas simpatías.

Era el joven Odriozola uno de los más estimados por su buen carácter y afable trato, así como por su honradez y laboriosidad, que le hacían ser tan querido. Le ha sorprendido la muerte en la más riuense edad, en la plenitud de su vida, cuando, lleno de ilusiones y de esperanzas, preparábase a crear un nuevo hogar. La noticia de su fallecimiento circuló por la población, causando general sentimiento.

Nos asociamos al dolor de sus padres, a los que animamos a llevar con resignación cristiana la pérdida, y rogamos al Señor que acoja en su seno su alma.

ROYALTY Gran café-restaurante SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617

Salón Pradera. Sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película de 1.700 metros, en dos partes, titulada «El destino del minero». Butaca, 0,50; general, 0,30. Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

Notas militares.

Incorporación. Se ha incorporado al regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, el capitán don Francisco Rodríguez Urbano.

Reales órdenes. Por real orden circular inserta en la Gaceta del día 13 del actual, se ha dispuesto sea de aplicación a los mozos que en la actualidad se encuentran disfrutando prórroga de incorporación a filas el caso previsto en el párrafo 3.º del artículo 90 del reglamento del 2 de diciembre de 1914, que dice: «Los individuos que disfruten prórroga no podrán alegar en concepto de excepción la edad sexagenaria de sus causantes, si la cumplieran con posterioridad al año del alistamiento de aquéllos.»

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, consultando la forma de satisfacer las gastos de entierro de un soldado fallecido en su casa disfrutando licencia por enfermedad procedente de Larache, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se haga extensiva la real orden circular de 4 de junio de 1897 a los individuos de las clases de tropas que, regresando de África en concepto de inútiles o enfermos, fallezcan en sus hogares; entendiéndose que lo preceptuado en las reglas cuarta y quinta de dicha real orden circular para los comisarios de Guerra del extinguido Cuerpo administrativo del Ejército, compete en la actualidad a los jefes administrativos militares del Cuerpo de Intendencia.

POR LA PROVINCIA

San Vicente. Por la Guardia civil ha sido detenido Manuel Callejo Soto, de 38 años, por haberse permitido hacer varios disparos, al parecer de explosivos, en el pueblo de Helgueras la noche del 4 al 5 del corriente, ocasionándose la rotura de dos cristales.

DISPOSICIONES OFICIALES

Fomento. Se ha autorizado a don José María Zunzunegui y Estevarría para establecer un muelle cargadero en el canal de Monte Hano, en la bahía de Santoña, de esta provincia.

La ley de amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo sea aplicable dicha ley en los casos que procedan, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que señala en su artículo 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado o esté en tramitación el expediente.

Del Gobierno civil.

La pesca. En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota: «Enterado, por la denuncia que se hace en la prensa de ayer, sobre abusos que se cometen en el río Asón para la pesca del salmón, el señor gobernador lo ha puesto en conocimiento del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, para que por la fuerza de ese instituto se vigile constantemente la demarcación de dicho río, con el fin de que a los que contravengan las disposiciones vigentes de pesca fluvial y de protección al salmón, se les denuncie para que sufran el castigo correspondiente.»

La carretera de Gama a Santoña. El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Santoña: «Recibimos sus telegramas de 11 y 12 del corriente. Sinceramente agradecidos rogamos que, siquiera provisionalmente, extiendan grava que hay depositada sobre carretera Santoña Gama, interin resuélvase asunto proyecto aprobado 22 marzo, salvando así los

Boías y Mercados.

BOLSA DE MADRID. DIA 13 DIA 14. Interior F. 71 65 71 70. E. 72 00 72 25. D. 73 50 73 45. C. 76 10 76 00. B. 78 50 79 00. G y H. 78 00 78 25. Amortizable 5 por 100 F. 93 00 93 00. E. 93 10 93 10. D. 94 25 94 50. C. 95 00 94 90. B. 95 00 95 25. A. 85 50 85 75. Amortizable 4 por 100 F. 85 50 87 00. Banco España. 445 00 446 00. Hispano americano. 00 00 00 00. Río de la Plata. 257 50 257 00. Tabacos. 000 00 000 00. Nortés. 000 00 850 00. Alicantes. 000 00 351 00. Azucareras preferentes. 34 00 34 00. Ordinarias. 00 00 11 50. Obligaciones Azucarera. 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias. 92 50 92 45. Arizas. 00 00 00 00. Canfranc. 00 00 00 00. París. 94 10 94 10. Londres. 24 00 24 04.

BOLSA DE BILBAO

Operaciones publicadas el 14 de abril. Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie B, a 77,60. 5 por 100 Amortizable, serie A, a 95,60. 5 por 100 Amortizable, serie B, a 95,10. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 92,50. Valores industriales y mercantiles. Acciones. Banco de Vizcaya, a 212. Crédito de la Unión Minera, a 28 y 29. Banco Español del Río de la Plata, a 258,50 pesetas. Ferrocarriles Vascongados, a 96,50. Ferrocarril del Norte de España, a 352 pesetas. Unión Resinera Española, a 61. Sociedad General de Industria y Comercio, a 160. Compañía de Seguros Aurora, a 40. Unión Española de Explosivos, a 218. Talleres de Deusto, papel a 140 y dinero, a 115. Obligaciones. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102. Ferrocarril de Valladolid a Galicia, serie A, a 100,10. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 68. Ferrocarril del Norte de España, primera serie, a 68,25 precedente del día. Ferrocarril del Norte, emisión 1913, a 87,30. Ferrocarril de La Robla, a 74. Cambios con el Extranjero. Francia. París cheque de banca a librar, a 94,25. Francos, 5,119. Inglaterra. Londres cheque, a 23,96 y 23,94. Libras, 3,871.

Sección marítima.

Aviso. Don Juan Antonio Villegas y Casado, teniente de navío, ayudante de la Comandancia de Marina de Santander y juez instructor del expediente de salvamento a que ha dado lugar el naufragio en esta bahía del vapor correo español Alfonso XIII. Hago saber a todos los tripulantes del mismo, que a bordo del buque naufragado tuvieron dinero en metálico o billetes, alhajas, instrumentos u otros efectos de valor; Que, habiéndose de emprender en breve plazo los trabajos para extracción de los restos del naufragio, deben presentarse en este Juzgado especial de Marina, sito en la Capitanía del puerto, en día y hora hábil de oficina, a fin de justificar su derecho por la preexistencia de dichos valores, para que, si en su día se logra salvar todos o parte de los mismos, puedan ser en-

La feria de Renedo

El día 10 se inauguró en el vecino pueblo de Renedo de Piélagos la feria de ganado vacuno que se viene celebrando todos los meses. La feria, a pesar de las continuas lluvias de estos días, ha estado muy animada, presentándose abundante y selecto ganado. Se han hecho 76 tasaciones, que, dadas estas circunstancias, es un número muy crecido. Los organizadores merecen mil plácemes, pues indudablemente promete ser de las ferias mejores de la provincia, por su situación y por los hermosos pastos gratuitos.

Sección comercial.

Comunicaciones consulares. Gran Bretaña.—Según el cónsul de España en Newcastle-on-Tyne, las principales importaciones de España en dicho distrito, son: toda clase de frutas y legumbres, cuyos precios no es posible fijar por ser vendidas en suabasta y depender de la mayor o menor demanda y abundancia; lingote de plomo, mineral de hierro, sulfuro y cobre. Existe ahora una gran ocasión para la mayor importación de plomo, hierro y cobre al referido puerto. Las condiciones de venta son según convenio entre vendedor y comprador, y los plazos para el pago se verifican también de acuerdo entre ambos, por medio de cheque o letra de cambio. Las mercancías pagan un impuesto a la entrada del río llamado «Quay y Biverdues» que varía según el artículo de que se trate. Sólo pagan derechos de Aduanas el azúcar, tabaco, té, espirotus, frutas secas, café, chocolate y cacao. Las principales casas importadoras son: William Dickson y Compañía, 10, Sancthill, Newcastle-on-Tyne; Bryant y Compañía, 10, King Street, Newcastle; N. Naylor, 10, Nelson Street, ídem, que importa crecidas cantidades de frutas y legumbres. Las principales casas importadoras de plomo, son: Cockson & C.º, Milburn House, Newcastle; Socke Blackett & C.º, 47, Gallowgate, ídem; Foster Blackett & Willon, Hebburn upon-Tyne; James & C.º, Onseburn, Newcastle. Considera difícil nuestra expansión comercial en aquel distrito; no así en Londres, pues en él está el mercado más importante de Inglaterra. Hungría.—Hay actualmente en aquel mercado gran demanda de cebollas. Tiene poca aceptación la cebolla blanca, y en cambio la de color rosa, tamaño medio, es la más solicitada. Los precios por cien kilos eran antes de la actual guerra europea de 25 a 28 coronas, y actualmente oscilan entre 55 y 60, franco Budapest. Es conveniente que las casas españolas que realicen contrataciones con las de Hungría, se afiancen ante todo del pago franco bordo en pesetas (por ser su valor superior al de la corona), y precisamente en el puerto de embarque español; y de no ser esto factible, en el puerto italiano de desembarque, contra entrega de documentos a un Banco que posea relaciones internacionales, exigiendo el pago a la llegada del buque; no debiendo consentir en modo alguno que el pago se efectúe al cargarse la mercancía en el vapor destinado a Hungría. Portugal.—Comunica el vicecónsul en Praia (Cabo Verde), que los exportadores españoles de ganados tienen ocasión propicia de entrar en relaciones comerciales con aquella plaza. También dice hacen falta otros varios artículos, que en su mayoría eran importados de Francia, Alemania e Inglaterra. Oferas y demandas. Alemania.—Los señores A. Braun y Compañía, de Heidelberg, interesan direcciones de molinos arroceros para comprar dicho producto, deseando muestras. Dinamarca.—El señor cónsul de España en Copenhague solicita conocer nombres y direcciones de buenas casas españolas, exportadoras de licores. Egipto.—El señor inspector general de las farmacias de Egipto, con residencia en Mansuwa, quiere ponerse en relación con las principales casas exportadoras en España de productos farmacéuticos, pidiendo a tal efecto

Movimiento de buques.

Entrados: «Asón», «Cabo Higuera» y «María Clotilde». Salidos: «Cabo Oropesa» y «Cabo Tres Forcas». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa. «Matienzo», en viaje a Ayr. «Asón», en Santander. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Cardiff. «Peña Castillo», en Cardiff. «Peña Rocías», en Ardrossan. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona. Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Compañía del vapor «Estes». «Bises», en viaje a Nantes. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Cardiff. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Guipúzcoa. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Alicante. «Adolfo», en Barcelona. Mareas de hoy. Pleamares: A las 3,58 m. y 4,12 t. Bajamares: A las 10,13 m. y 10,27 n. Parte del Semeforo. Norte fresco.—Mar picada.—Chubascoso. Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que persista el régimen de vientos fuertes en las regiones del Norte.

Hilatura de Portolín.

A la vista tenemos la Memoria de esta importante Sociedad anónima, por la que nos enteramos del brillante resultado que ha obtenido en el ejercicio de 1914. El trabajo realizado en la hilatura—dice la Memoria—ha sido superior al de todos los años anteriores en cantidad y calidad; y en la sección de blanqueo, si bien los ingresos calculados por kilogramo han sido aproximadamente iguales a los gastos, en cambio la facilidad de concurrir con los hilos blanqueados a diferentes plazas nos ha producido más ventajas que si hubiéramos hecho la venta de los hilos en crudo. Expone también las dificultades con que tropieza para la compra de hilos, efecto de la guerra europea, para cuya obtención da cuenta de la gestión personal realizada por la gerencia y de haber conseguido alguna partida de la primera materia que necesitaba, lo que les ha permitido continuar trabajando. Obtenidos en el año beneficios de pesetas 96.669,85, que equivalen a un 12,42 por 100 del capital desembolsado, pero teniendo presente la situación del mercado de compra de lanas, el Consejo propuso a la Junta repartir tan sólo el 5 por 100 de dividendo a las acciones y la mitad de lo que correspondía a las cédulas de fundador, renunciando él a percibir el 7 por 100 que le correspondía cobrar por administración, lo que fué aprobado en la junta general de accionistas, repartiéndose el beneficio obtenido en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description and Amount. 1.º—Dividendo de 25 pesetas por acción. 38.925,00. Dividendo de cédulas de fundación. 4.000,00. Amortización. 53.744,85. Total. 96.669,85.

Felicitamos al Consejo de Administración por el resultado de este ejercicio de 1914, que reseñamos, y en especial a nuestro distinguido amigo don Julio Palacios, gerente de dicha Sociedad, a cuyo trabajo e inteligencia se debe la marcha próspera de tan importante Empresa.

La feria de Renedo

El día 10 se inauguró en el vecino pueblo de Renedo de Piélagos la feria de ganado vacuno que se viene celebrando todos los meses. La feria, a pesar de las continuas lluvias de estos días, ha estado muy animada, presentándose abundante y selecto ganado. Se han hecho 76 tasaciones, que, dadas estas circunstancias, es un número muy crecido. Los organizadores merecen mil plácemes, pues indudablemente promete ser de las ferias mejores de la provincia, por su situación y por los hermosos pastos gratuitos.

Sección comercial.

Comunicaciones consulares. Gran Bretaña.—Según el cónsul de España en Newcastle-on-Tyne, las principales importaciones de España en dicho distrito, son: toda clase de frutas y legumbres, cuyos precios no es posible fijar por ser vendidas en suabasta y depender de la mayor o menor demanda y abundancia; lingote de plomo, mineral de hierro, sulfuro y cobre. Existe ahora una gran ocasión para la mayor importación de plomo, hierro y cobre al referido puerto. Las condiciones de venta son según convenio entre vendedor y comprador, y los plazos para el pago se verifican también de acuerdo entre ambos, por medio de cheque o letra de cambio. Las mercancías pagan un impuesto a la entrada del río llamado «Quay y Biverdues» que varía según el artículo de que se trate. Sólo pagan derechos de Aduanas el azúcar, tabaco, té, espirotus, frutas secas, café, chocolate y cacao. Las principales casas importadoras son: William Dickson y Compañía, 10, Sancthill, Newcastle-on-Tyne; Bryant y Compañía, 10, King Street, Newcastle; N. Naylor, 10, Nelson Street, ídem, que importa crecidas cantidades de frutas y legumbres. Las principales casas importadoras de plomo, son: Cockson & C.º, Milburn House, Newcastle; Socke Blackett & C.º, 47, Gallowgate, ídem; Foster Blackett & Willon, Hebburn upon-Tyne; James & C.º, Onseburn, Newcastle. Considera difícil nuestra expansión comercial en aquel distrito; no así en Londres, pues en él está el mercado más importante de Inglaterra. Hungría.—Hay actualmente en aquel mercado gran demanda de cebollas. Tiene poca aceptación la cebolla blanca, y en cambio la de color rosa, tamaño medio, es la más solicitada. Los precios por cien kilos eran antes de la actual guerra europea de 25 a 28 coronas, y actualmente oscilan entre 55 y 60, franco Budapest. Es conveniente que las casas españolas que realicen contrataciones con las de Hungría, se afiancen ante todo del pago franco bordo en pesetas (por ser su valor superior al de la corona), y precisamente en el puerto de embarque español; y de no ser esto factible, en el puerto italiano de desembarque, contra entrega de documentos a un Banco que posea relaciones internacionales, exigiendo el pago a la llegada del buque; no debiendo consentir en modo alguno que el pago se efectúe al cargarse la mercancía en el vapor destinado a Hungría. Portugal.—Comunica el vicecónsul en Praia (Cabo Verde), que los exportadores españoles de ganados tienen ocasión propicia de entrar en relaciones comerciales con aquella plaza. También dice hacen falta otros varios artículos, que en su mayoría eran importados de Francia, Alemania e Inglaterra. Oferas y demandas. Alemania.—Los señores A. Braun y Compañía, de Heidelberg, interesan direcciones de molinos arroceros para comprar dicho producto, deseando muestras. Dinamarca.—El señor cónsul de España en Copenhague solicita conocer nombres y direcciones de buenas casas españolas, exportadoras de licores. Egipto.—El señor inspector general de las farmacias de Egipto, con residencia en Mansuwa, quiere ponerse en relación con las principales casas exportadoras en España de productos farmacéuticos, pidiendo a tal efecto

Movimiento de buques.

Entrados: «Asón», «Cabo Higuera» y «María Clotilde». Salidos: «Cabo Oropesa» y «Cabo Tres Forcas». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa. «Matienzo», en viaje a Ayr. «Asón», en Santander. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Cardiff. «Peña Castillo», en Cardiff. «Peña Rocías», en Ardrossan. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona. Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Compañía del vapor «Estes». «Bises», en viaje a Nantes. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Cardiff. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Guipúzcoa. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Alicante. «Adolfo», en Barcelona. Mareas de hoy. Pleamares: A las 3,58 m. y 4,12 t. Bajamares: A las 10,13 m. y 10,27 n. Parte del Semeforo. Norte fresco.—Mar picada.—Chubascoso. Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que persista el régimen de vientos fuertes en las regiones del Norte.

Hilatura de Portolín.

A la vista tenemos la Memoria de esta importante Sociedad anónima, por la que nos enteramos del brillante resultado que ha obtenido en el ejercicio de 1914. El trabajo realizado en la hilatura—dice la Memoria—ha sido superior al de todos los años anteriores en cantidad y calidad; y en la sección de blanqueo, si bien los ingresos calculados por kilogramo han sido aproximadamente iguales a los gastos, en cambio la facilidad de concurrir con los hilos blanqueados a diferentes plazas nos ha producido más ventajas que si hubiéramos hecho la venta de los hilos en crudo. Expone también las dificultades con que tropieza para la compra de hilos, efecto de la guerra europea, para cuya obtención da cuenta de la gestión personal realizada por la gerencia y de haber conseguido alguna partida de la primera materia que necesitaba, lo que les ha permitido continuar trabajando. Obtenidos en el año beneficios de pesetas 96.669,85, que equivalen a un 12,42 por 100 del capital desembolsado, pero teniendo presente la situación del mercado de compra de lanas, el Consejo propuso a la Junta repartir tan sólo el 5 por 100 de dividendo a las acciones y la mitad de lo que correspondía a las cédulas de fundador, renunciando él a percibir el 7 por 100 que le correspondía cobrar por administración, lo que fué aprobado en la junta general de accionistas, repartiéndose el beneficio obtenido en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description and Amount. 1.º—Dividendo de 25 pesetas por acción. 38.925,00. Dividendo de cédulas de fundación. 4.000,00. Amortización. 53.744,85. Total. 96.669,85.

Felicitamos al Consejo de Administración por el resultado de este ejercicio de 1914, que reseñamos, y en especial a nuestro distinguido amigo don Julio Palacios, gerente de dicha Sociedad, a cuyo trabajo e inteligencia se debe la marcha próspera de tan importante Empresa.

La feria de Renedo

El día 10 se inauguró en el vecino pueblo de Renedo de Piélagos la feria de ganado vacuno que se viene celebrando todos los meses. La feria, a pesar de las continuas lluvias de estos días, ha estado muy animada, presentándose abundante y selecto ganado. Se han hecho 76 tasaciones, que, dadas estas circunstancias, es un número muy crecido. Los organizadores merecen mil plácemes, pues indudablemente promete ser de las ferias mejores de la provincia, por su situación y por los hermosos pastos gratuitos.

Sección comercial.

Comunicaciones consulares. Gran Bretaña.—Según el cónsul de España en Newcastle-on-Tyne, las principales importaciones de España en dicho distrito, son: toda clase de frutas y legumbres, cuyos precios no es posible fijar por ser vendidas en suabasta y depender de la mayor o menor demanda y abundancia; lingote de plomo, mineral de hierro, sulfuro y cobre. Existe ahora una gran ocasión para la mayor importación de plomo, hierro y cobre al referido puerto. Las condiciones de venta son según convenio entre vendedor y comprador, y los plazos para el pago se verifican también de acuerdo entre ambos, por medio de cheque o letra de cambio. Las mercancías pagan un impuesto a la entrada del río llamado «Quay y Biverdues» que varía según el artículo de que se trate. Sólo pagan derechos de Aduanas el azúcar, tabaco, té, espirotus, frutas secas, café, chocolate y cacao. Las principales casas importadoras son: William Dickson y Compañía, 10, Sancthill, Newcastle-on-Tyne; Bryant y Compañía, 10, King Street, Newcastle; N. Naylor, 10, Nelson Street, ídem, que importa crecidas cantidades de frutas y legumbres. Las principales casas importadoras de plomo, son: Cockson & C.º, Milburn House, Newcastle; Socke Blackett & C.º, 47, Gallowgate, ídem; Foster Blackett & Willon, Hebburn upon-Tyne; James & C.º, Onseburn, Newcastle. Considera difícil nuestra expansión comercial en aquel distrito; no así en Londres, pues en él está el mercado más importante de Inglaterra. Hungría.—Hay actualmente en aquel mercado gran demanda de cebollas. Tiene poca aceptación la cebolla blanca, y en cambio la de color rosa, tamaño medio, es la más solicitada. Los precios por cien kilos eran antes de la actual guerra europea de 25 a 28 coronas, y actualmente oscilan entre 55 y 60, franco Budapest. Es conveniente que las casas españolas que realicen contrataciones con las de Hungría, se afiancen ante todo del pago franco bordo en pesetas (por ser su valor superior al de la corona), y precisamente en el puerto de embarque español; y de no ser esto factible, en el puerto italiano de desembarque, contra entrega de documentos a un Banco que posea relaciones internacionales, exigiendo el pago a la llegada del buque; no debiendo consentir en modo alguno que el pago se efectúe al cargarse la mercancía en el vapor destinado a Hungría. Portugal.—Comunica el vicecónsul en Praia (Cabo Verde), que los exportadores españoles de ganados tienen ocasión propicia de entrar en relaciones comerciales con aquella plaza. También dice hacen falta otros varios artículos, que en su mayoría eran importados de Francia, Alemania e Inglaterra. Oferas y demandas. Alemania.—Los señores A. Braun y Compañía, de Heidelberg, interesan direcciones de molinos arroceros para comprar dicho producto, deseando muestras. Dinamarca.—El señor cónsul de España en Copenhague solicita conocer nombres y direcciones de buenas casas españolas, exportadoras de licores. Egipto.—El señor inspector general de las farmacias de Egipto, con residencia en Mansuwa, quiere ponerse en relación con las principales casas exportadoras en España de productos farmacéuticos, pidiendo a tal efecto

Movimiento de buques.

Entrados: «Asón», «Cabo Higuera» y «María Clotilde». Salidos: «Cabo Oropesa» y «Cabo Tres Forcas». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa. «Matienzo», en viaje a Ayr. «Asón», en Santander. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Cardiff. «Peña Castillo», en Cardiff. «Peña Rocías», en Ardrossan. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona. Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Compañía del vapor «Estes». «Bises», en viaje a Nantes. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Cardiff. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Guipúzcoa. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Alicante. «Adolfo», en Barcelona. Mareas de hoy. Pleamares: A las 3,58 m. y 4,12 t. Bajamares: A las 10,13 m. y 10,27 n. Parte del Semeforo. Norte fresco.—Mar picada.—Chubascoso. Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que persista el régimen de vientos fuertes en las regiones del Norte.

Hilatura de Portolín.

A la vista tenemos la Memoria de esta importante Sociedad anónima, por la que nos enteramos del brillante resultado que ha obtenido en el ejercicio de 1914. El trabajo realizado en la hilatura—dice la Memoria—ha sido superior al de todos los años anteriores en cantidad y calidad; y en la sección de blanqueo, si bien los ingresos calculados por kilogramo han sido aproximadamente iguales a los gastos, en cambio la facilidad de concurrir con los hilos blanqueados a diferentes plazas nos ha producido más ventajas que si hubiéramos hecho la venta de los hilos en crudo. Expone también las dificultades con que tropieza para la compra de hilos, efecto de la guerra europea, para cuya obtención da cuenta de la gestión personal realizada por la gerencia y de haber conseguido alguna partida de la primera materia que necesitaba, lo que les ha permitido continuar trabajando. Obtenidos en el año beneficios de pesetas 96.669,85, que equivalen a un 12,42 por 100 del capital desembolsado, pero teniendo presente la situación del mercado de compra de lanas, el Consejo propuso a la Junta repartir tan sólo el 5 por 100 de dividendo a las acciones y la mitad de lo que correspondía a las cédulas de fundador, renunciando él a percibir el 7 por 100 que le correspondía cobrar por administración, lo que fué aprobado en la junta general de accionistas, repartiéndose el beneficio obtenido en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description and Amount. 1.º—Dividendo de 25 pesetas por acción. 38.925,00. Dividendo de cédulas de fundación. 4.000,00. Amortización. 53.744,85. Total. 96.669,85.

Felicitamos al Consejo de Administración por el resultado de este ejercicio de 1914, que reseñamos, y en especial a nuestro distinguido amigo don Julio Palacios, gerente de dicha Sociedad, a cuyo trabajo e inteligencia se debe la marcha próspera de tan importante Empresa.

Noticias sueltas.

Pabellón Narbón. Siguen estrenándose sin interrumpción películas a cual más notables, en el público acudiendo a llenar el teatro vorecido local. Anoche se proyectó la muy original cinta «Traición», mereciendo los aplausos del público. Hoy, día popular, se estrenará una verdadera sensación, titulada «El hijo», y que agrada a seguridad a los concurrentes por su bellísimo argumento e irrefragable interpretación.

Telefonemas detenidos.

De Bilbao.—Damaso Ganiza. Romaneo del día 14. Reses mayores, 17; menores, 22; los, 4,552. Cerdos, 8; kilos, 564. Corderos y cabritos, 12; kilos, 26. Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor Cabo Higuera con un cargamento completo de sal para nuestro particular amigo don Alvaro Flores Estrada. Otro choque. A las ocho y cuarto próximamente de la noche, en la calle de Colosia, el tranvía de la Red Santanderina número 2 chocó contra el carro de Gerardo Ruiz, vecino de la Albercía, resultando el tranvía con un cristal delantero roto y el carro con algunos desperfectos pequeños en el toldo. Batalla campal. A las nueve de la noche de ayer, hora en que suele estar más concurrida la calle de la Blanca, paseaba por ella un sujeto, al cual un grupo de unos 30 sujetos, en el que estaban varios militares vestidos de paisano, le dirigió frases molestas, dando lugar a que se liasen a puñetazos todos ellos, sin que lograse apaciguarlos el guardia municipal, por lo que éste se vió obligado a solicitar la intervención de un oficial del ejército y un sargento, que pasaban en aquel momento por el lugar del suceso. La intervención fué eficaz, pues a los pocos momentos se habían tranquilizado los ánimos, mientras que los militares pasaban al cuartel, donde fueron arrestados, y otro militar también, llamado Indalecio García Miranda, de 23 años, era curado en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en el ojo derecho. Accidente. En el mediodía de ayer, la muchacha Leonor Fernández se dirigía a su casa en un carro cargado de hierba, y por un descuido puso la mano sobre el corte de un dulle que estaba encima de la hierba, causándose una herida incisa y desarticulada del dedo pulgar de recho, que le fué curada en la Casa de Socorro. Caídas. Al pasar por la calle de Peñahebrosa María Prieto, pisó sobre un pellejo de naranja, resbalando y cayendo al suelo, causándose una distensión ligamentosa en la articulación de la rodilla y el pie derecho. Al bajar la escalera de su casa el niño Francisco Diaz, de cinco años, se cayó, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro. Puñetazo en falso. En la calle de San Francisco, a las cuatro de la tarde de ayer, los tipógrafos Serafín Medrano Escudero y Eusebio Peredo promovieron un escándalo, porque el Eusebio dió una bofetada al Serafín, y al intentar éste responder con otro puñetazo, se equivocó, y en lugar de dar en la cara de su contrincante dió en la pared, causándose una fuerte contusión en la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película de 1.700 metros, en dos partes, titulada «El destino del minero». Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sesión popular. Butaca, 0,25; general, 0,10. El próximo sábado, debut del notable transformista Domini. PABELLON NARBON.—Hoy, día popular. Sección continua desde las siete. Estreno de la sensacional película dramática de 1.800 metros, en tres partes, titulada «El hijo». Preferencia, 0,25; general, 0,10.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Nobilejas (Tobal) Almacén al por mayor y menor. Libertad, 2.—Santander. «LA CEPA NUEVA» El más puro y selecto vino de Rioja. DEPOSITO: RUBIO, 14. MUDANZAS En vagones capitonés la Agencia de Transportes EXPRESO PANO-AMERICANO, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Luego están garantizados todos los efectos de los muebles. «Necesitáis con urgencia un billete métrico? Esta Agencia los proporciona.» GUTIÉRREZ Y QUIJANO Méndez Núñez, 10.—Teléfonos, 671 y 707. IMP. DE EL PUEBLO CANTABRO

NO LE DE USTED VUELTAS. Para gusto, elegancia y economía, la sastrería La Villa de Madrid. Todas las temporadas presenta esta Casa 700 cortes de traje, en la más alta novedad. Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera.

LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26. CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

CORCHO HIJOS. INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Reguetero, núm. 3. NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO). Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

Almacén de vinos tintos y blancos. Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 750. DEPOSITOS: Bodega Alavesa.—Champagne Bénédet.—Sidra El Hórreo.

VINOS PATERNINA. Ventas por mayor y menor. SE VENDE. Un arca muy antigua, de madera, con todo el frente muy bien tallado. En esta Administración informarán.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Solomillo a la financier.

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para agua y para riego.—Caldorera gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabinetas.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para coque.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja. TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltado de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras. TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA.—Occinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefactores centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidrotérmicos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y para riego.—Caldorera gruesa.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Caldorera de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Llaves de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azuñeos finos extraños blancos y en color.—Inferías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montes de accesorios eléctricos.

CONFITERIA, PASTELERIA Y ULTRAMARINOS «LA AURORA» Gran variedad en dulces finos. Especialidad en caprichosos trabajos propios para regalos, bodas y bautizos. Durante la Cuaresma, especiales pastas de ayuno y pasteles de finos pescados. LIBERTAD, 7 Y 12.—TELÉFONO 493. Sucursales: Burgos, 8, esquina a Isabel la Católica.—Teléfono 812.

Banco de Santander. FUNDADO EN 1867. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

ORTOPEDIA. Talleres especiales para la construcción de bragueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino dorsales (córse), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. GARCÍA, OPTICO.—San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 405.

MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAÍS. D. RIVERO. PLAZA DE GÓMEZ OREÑA, 6.—SANTANDER

CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFIA. Palacio del Club de Regatas.—Santander. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES. EN TARTAS Y RAMILLETES PARA REGALOS Y SANTOS SE DISTINGUE

LA GADITANA. En pastas secas, yemas y caramelos suizos, esta Casa ha adquirido gran fama. Los riquísimos bollos para chocolates y tes, en vista de lo mucho que ha aumentado la venta, se hacen por la mañana y tarde. Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 590

Se vende papel viejo

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

BALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor

ALPONSO XII

SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

BALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluso los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono núm. 63

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

BALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES El día 16 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor.

P. DE SATRUSTEGUI

SU CAPITAN DON S. Aparicio

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera

doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venecia-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Lápido y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea el 8 de Enero, 8 de Febrero, 8 y 11 de Marzo, 28 de Abril, 28 de Mayo, 29 de Junio, 29 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 15 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea el 26 de Enero, 23 de Febrero, 20 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre, para Singapur y demás puertos intermedios que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Guayana del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Se admite pasaje y carga en las condiciones más favorables para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

SE VENDE PAPEL VIEJO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Compañía de las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Rioseco y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras

Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías de navegación y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara

ción de utilidad por el Almirantazgo portugués. Se admiten los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

SANTANDER, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10; en

Barcelona, don Rafael Torralba, don Rafael Torralba. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Importantisimo. Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón de Pedraza y Pabellón N.º 10, los SEÑORES de los tranvías de Mier y Red Santanderina, para el descuento al hacer sus compras en los Almacenes de Camisería y Calzado de

SANCHEZ HERMANOS LA CIUDAD DE SANTANDER.—Blanca, 1 y 3. Teléfono 90

LA PERLA.—Junco de Eschante, 2. Teléfono 253.

Por cada peseta de compra que se haga en dichas casas, admitirán 10 céntimos en vales o billetes de cinco o tranvías y el resto en metálico.

La Villa de Madrid. PUERTA LA SIERRA, 1

TEJIDOS Y SASTRERIA VALE POR 2 CÉNTIMOS

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastreria, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y ea la FOTOGRAFIA

DE BENJAMIN, Blanca, 16

Córtense los cupones y cada cinco de ellos darán derecho a una rebaja de diez céntimos por peseta de g: sto en cualquier compra hecha en uno de los citados establecimientos.

!GRATIS!

Zapaterías Soto. CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1 (esquina a la Puntida)

PRECIO FIJO VALE POR 2 CÉNTIMOS

Fotografía Benjamín. BLANCA, NÚM 16

Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía :: VALE POR 2 CÉNTIMOS

!GRATIS!

Advertisement for La Villa de Madrid, Tejidos y Sastreria, and Zapaterías Soto, featuring a coupon for 2 cent discounts.

Advertisement for Manuel Lainz, Mercería-Pasamanería-Camisería, featuring a coupon for 2 cent discounts.

Advertisement for Antonio Fernandez y Comp., Importadores de Coloniales, Casa fundada en 1871, featuring Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, and Arrozos.

Advertisement for Anisosa, Solución Benedicto, featuring a coupon for 2 cent discounts.

Advertisement for Haasenstein y Vogler, featuring an illustration of a man carrying a large sign that says 'ANUNCIOS'.

Advertisement for Servicio de Trenes, listing train schedules for Santander-Madrid, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, and Santander-Llanes.

Advertisement for Talleres de Fundición y Maquinaria Obregón y Comp., featuring a coupon for 2 cent discounts.

Advertisement for El Día, Compañía Anónima de Seguros, listing policy details and contact information.

Advertisement for Perez del Molino y Comp., featuring a coupon for 2 cent discounts and listing various products like Drogueria, Perfumeria, and Pinturas.